



Consejo Superior
de la Judicatura

JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA
SECRETARÍA
Carrera 11 No. 17-53 de Tunja
Teléfono: 7430574
Correo: j07admintun@cendoj.ramajudicial.gov.co

E D I C T O

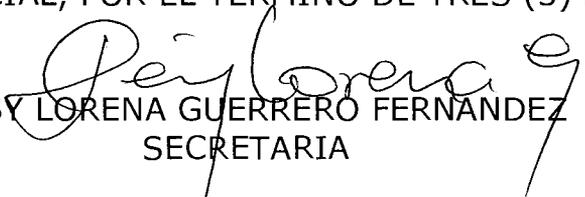
LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE TUNJA, POR EL PRESENTE EDICTO NOTIFICA A LAS PARTES LA SENTENCIA DE 11 DE SEPTIEMBRE DE 2018, DICTADA POR EL JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA.

REFERENCIA:

PROCESO: REPARACION DIRECTA
DEMANDANTE: JUAN HERIBERTO SANABRIA Y OTROS
DEMANDADOS: E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA Y OTROS
RADICADO: 150013331007-2010-002170-00
JUEZ: Dra. ADRIANA ROCIO LIMAS SUAREZ

FECHA DE LA DECISIÓN: DIECISIETE (17) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018).

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA HOY VIERNES VEINTIUNO (21) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) A LA HORA DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARÍA DEL DESPACHO Y EN EL PORTAL DE LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS.


DEISY LORENA GUERRERO FERNANDEZ
SECRETARIA

CERTIFICO: QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL DESPACHO Y EN EL PORTAL DE LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, POR EL TÉRMINO EN ÉL INDICADO, Y SE DESFIJA EL DIA MARTES VEINTICINCO (25) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIOCHO (2018), A LA HORA DE LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M)


DEISY LORENA GUERRERO FERNANDEZ
SECRETARIA